Ohio National Seguros de Vida S.A.

Santiago, 15 de Mayo de 2023.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, cumplo con informar a usted que, el Directorio de la sociedad **Ohio National Seguros de Vida S.A.**, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Junio del 2023, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte 0125, Piso 14, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los asistentes se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Evaluar y aprobar un aumento de capital de la sociedad Ohio National Seguros de Vida S.A., por la cantidad de $360.724.500.000.- (trescientos sesenta mil setecientos veinticuatro millones quinientos mil pesos) mediante la emisión de 104.713 nuevas acciones de pago;
2. Acordar las modificaciones a los estatutos sociales que correspondan en consecuencia y;
3. Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto las decisiones que adopte la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se ha asegurado y se espera la concurrencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas hasta la fecha por la Compañía con derecho a voto, razón por la cual no se publicarán avisos de citación para la presente Junta de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Jaime Torres Navarrete
Gerente General(I)
Ohio National Seguros de Vida S.A.